

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
 =
 Logroño, un mes. 1 pta.
 Fuera, trimestre. 4 »
 =
 Número suelto 5 cénts.
 =
 No se publica los días
 siguientes á festivos.
 =
 Comunicados 0'50 de
 peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 4 de Diciembre de 1889

Núm. 267

†
 SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.^a Matilde Artero y Lorda

Falleció el 1.º de Diciembre de 1887, á los 33 años de edad.

R. I. P.

Su viudo D. José Villanúa, sus hijos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al SEGUNDO ANIVERSARIO que por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, el jueves 4 del actual, á las 10 de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Logroño 2 de Diciembre de 1889.

El Ayuntamiento

Después de la última elección ha quedado constituido el municipio en forma mas distinta que hasta hoy, del pueblo á que representa.

Poco hay que conocer las ideas políticas de los habitantes de Logroño para saber que la mayoría estan alejados de los partidos beligerantes y que de los que ponen un adjetivo á sus ideas estan distribuidos entre los fusionistas, republicanos y conservadores quedando en los demás grupos el número de individuos indispensable para formar comité.

De aquellos tres primeros partidos, el que cuenta mas soldados es el ministerial, siguiéndole sin una diferencia muy considerable el republicano y á bastante distancia el conservador.

Entre posibilistas y reformistas no establecemos diferencias porque es tan diminuto su número que casi escapa á la observación.

Tampoco nos ocupamos de los salmeronianos, zorrillistas, carlistas etcetera, porque si alguno hay nada significa en el sentido que hablamos.

Digamos por último que las personas independientes abrigan en su inmensa mayoría ideas democráticas.

Con estos antecedentes veamos la constitución del ayuntamiento.

Fusionistas 11; posibilistas 3; reformistas 1; republicanos 1; conservadores 1; independientes 1.

El conservador no es de los mas definidos y el independiente se acerca á conservador.

Vemos que considerado el municipi-

pio según la opinión de sus elementos (única que en buena lógica debe considerarse por ser los partidos los que *exclusivamente* lo nombran) no responde de un modo ni aproximadamente fiel á lo que parece natural que respondiera.

¿Quien es el culpable de esto?

Según nuestro entender el sistema electoral en primer término y en segundo los mismos partidos, tan descompuestos por lo general, que ó no acuden á la lucha, ó acuden tarde y en malas condiciones dejando que el león, en virtud de una costumbre muy general y disculpable despues de todo, haga las particiones segun conviene á sus intereses.

NOTAS SUELTAS.

El Globo se incomoda y dice:

«Somos un partido y en lo presente y en lo futuro habrá que contar con los republicanos históricos.»

Bien, hombre, bien.

No nos sentaremos á la mesa en lo sucesivo sin decir

¿V. gusta, partido?

El Correo

«Hay que hacer constar que ha sido la de ayer una de las elecciones mas libres que se han verificado.»

Pero ¡que mal debía andar todo esto antaño!

Porque cada vez que hay elecciones se repite la misma canción.

Y apesar de todo, le faltan mucho para ser libres.

Quedamos en que San Sebastián

ha perdido mucho con que haya triunfado la confusión liberticida.

Quedamos también en que ha habido amaños.

Y quedamos por último, ya que lo dice *El Guipuzcoano*, en que hasta los «enemigos del reformismo clamaban por calles y paseos ¿cuando vendrá Romero Robledo para que nos libre de esta plaga?»

Y ahora ocurre preguntar ¿Cómo estará la viña para pedir sulfato de la casa Romero y compañía?

Casi todos los periódicos del ramo exclaman «La ley de Empleados se ha malogrado.»

Pues á pesar de ello verán ustedes como se declaran inamovibles cuatro amigos y alcanzan buenas prebendas otros cuatro.

Que es lo único que se queria demostrar.

¿Que se habían figurado ustedes?

Congreso

Sesión del día 2 de Noviembre

A las tres y diez [se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul se sientan desde primera hora el presidente del Consejo de Ministros y ministros de la Gobernación, Estado, Fomento y Ultramar.

Ruegos y preguntas

El señor GARCIA ALIX pregunta si es cierto que en el departamento de San Fernando (Cadiz) han ocurrido serios disgustos entre los oficiales de infantería de Marina, con motivo de los deseos manifestados por el brigadier de aquel tercio de contestar á un artículo de un periódico de la localidad, en el que se hacían comentarios desfavorables al puerto de San Fernando.

El señor ministro de FOMENTO contesta que aún siendo cierto el hecho, no se podía discutir ahora la conveniencia de adoptar determinadas medidas ni menos aconsejar, ni pedir que se varíen aquellas que con arreglo á la ley se hayan adoptado.

Rectifican los señores García Alix y ministro de Fomento, afirmando el primero que es contraproducente la traslación de dichos oficiales á Cartagena, y el segundo en que, sean cualesquiera las medidas del Gobier-

no, estarán inspiradas en el deseo de conservar la disciplina que deben tener todos los jefes y oficiales de los institutos armados.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta á las preguntas que en sesiones anteriores le han dirigido varios diputados.

Al señor Baselga le dice que no puede contestarle concretamente si el cargo de alcalde es incompatible ó no con el de ayudante de obras públicas, porque antes se necesita conocer el hecho denunciado.

Al señor Allende Salazar, que cuando tuvo conocimiento de las denuncias formuladas acerca de supuestos abusos del alcalde de Fregenal, dirigió un telegrama al gobernador de la provincia, quien le contestó que no habia tales abusos.

Contesta á otras preguntas de los señores Pedregal y Ruiz, que carecen de interés.

El señor BUGALLAL (don Galindo), hace algunas observaciones al ministro de la Gobernación, sobre abusos electorales cometidos en la provincia de Pontevedra.

Le contesta el ministro diciendo que no ha habido abusos y que está dispuesto á aceptar la interpelación.

El señor Bugallal explana insistiendo en que las autoridades de aquella provincia habían ejercido coacciones con objeto de decidir el triunfo á favor de la candidatura oficial.

El señor ministro de la Gobernación defendió á las autoridades.

Rectificaron ambos.

Los señores Pons y Canido denunciaron otros abusos electorales y el Congreso se ocupó en el sorteo de secciones.

LOS GRANDES DOTES EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Una revista de Nueva-York, el *Cosmopolitan Magazine*, ha tenido la curiosidad de averiguar cuáles son los dotes mas crecidos de aquel país, donde tanto abundan la grandes fortunas. Sólo en Nueva-York hay muchas jóvenes casaderas que tienen más dinero que la misma reina Victoria, con ser esta la mas rica de todas las testas coronadas de Europa.

A la cabeza de este batallón 'sagrado' ha estado por largo tiempo miss Catalina Wolff. En la actualidad, la soltera mas opulenta de los Estados- Unidos es miss Mary Garret. No se

sabe con exactitud á cuánto asciende su fortuna, pero se sabe que ha heredado la tercera parte de la de su padre, la cual estaba calculada en doscientos millones de duros, y la ha hecho fructificar mucho, porque entiende bien los negocios. Miss Garret tiene 40 años, es bajita, delgada y morena, vá siempre vestida de negro y está constantemente ocupada en obras filantrópicas, á las que ha consagrado su existencia.

Miss Jenny Flood, de San Francisco, ha heredado hace poco tiempo, toda la fortuna de su padre, calculada en cien millones. Era ya inmensamente rica, cuando heredó, porque tenía veinte millones en fincas y figuraba en el Gran-Libro por 15 millones de obligaciones 4 por 100— un regalo que le había hecho su padre el día en que realizó una famosa jugada sobre la mina de Cornstock. Miss Jenny Flood tiene treinta años; es católica, muy beata, y no se casa porque odia á los cazadores de dotes.

Miss Elena Gould es la heredera de la inmensa fortuna acumulada por su padre; pero ahora mismo dispone ya de una renta de muchos millones. Miss Daisy Stevens y miss Ana Cutting son otras dos herederas cuya fortuna pasa de cincuenta millones.

Otro dote colosal es el de miss Julia Rhineland, que está considerada como la propietaria más rica de títulos al portador, sin contar un centenar de millones en inmuebles. Gasta casi toda su renta en obras de caridad.

La viuda más rica de Nueva-York es la señora de Barrios, ó sea doña Francisca Apancio Quesaltenango de Barrios. Su difunto marido era aquel presidente de la república de Guatemala que pereció en 1885 en su tentativa de unión de las cinco repúblicas de la América central. Era un hombre de una habilidad superior y de una audacia extraordinaria.

Siendo candidato á la presidencia, tuvo ocasión de ver en un convento á una joven de peregrina hermosura. Averiguó á qué familia pertenecía y escribió al padre diciéndole que le gustaba su hija y que deseaba casarse con ella. La familia tenía pretensiones aristocráticas; no hizo caso de la petición de Barrios y ni siquiera le contestó. Al cabo de dos años, Barrios, ya presidente de la república, significó al padre de la joven su intención de verificar la boda sin perder tiempo. El padre contestó con una negativa rotunda, y entonces Barrios le hizo prender y le tuvo incomunicado tres meses, al cabo de cuyo tiempo logró arrancarle el consentimiento. Hecha la boda, Barrios nombró á su suegro para el cargo de ministro de Hacienda, le encargó de contraer empréstitos ventajosos..... para toda la familia, y finalmente tuvo el gusto de dejarse fusilar.

Mistress Griswold y Mrs. Alexander, viudas establecidas también en Nueva-York, tienen 30 millones cada una. Mrs. Kair es una viuda de otro género: está divorciada desde 1883 y

administra legalmente la fortuna de sus hijos. Lo raro de su historia es que vivió en la mejor armonía con su marido mientras los dos fueron pobres y no tuvieron otro albergue que una choza en un bosque del distrito de Nevada. Cuando llegaron á ser ricos y tener un palacio en Nueva-York, riñeron y se separaron.

La señora de Vanderbilt, que vive en la Quinta Avenida, esquina á la calle 51.^ª, es la viuda más rica del universo. Las señoras de Marshall Roberts y Moise Taylor tienen unos cien millones, ganados en el comercio por sus difuntos esposos. La señora de Astor tiene cuarenta millones. La señora de Coffin es una viuda joven que tiene tantos millones como años (25). Miss Ketty Green presenta el raro espectáculo de una mujer que ha ganado por sí misma una inmensa fortuna (cien millones de duros, según se dice) y que sabe hacerla prosperar.

En cuanto á los dotes de diez, de quince y de veinte millones, son tantos que no se pueden contar.

Muchas actrices han hecho en los Estados-Unidos fortunas considerables; la más rica es miss Carlota Crabtree, que tiene más de un millón de duros.

Sección de noticias

Anteanoche, al pasar cerca del pueblo de Luquin una pareja de la guardia civil, le dispararon una descarga unos individuos apostados en aquel sitio, hiriendo en una pierna á uno de los guardias.

El otro logró capturar á dos de los agresores, ocupándoles una carabina.

Activamente se persigue á los demás que huyeron.

Hoy se celebra en la audiencia de lo criminal de Zaragoza, la vista en juicio oral y público de la causa formada con motivo de los sucesos que tuvieron lugar á la entrada en dicha población del señor Cánovas del Castillo.

En la mañana del lunes último ha dado principio el ejercicio práctico de las oposiciones que se celebran en Zaragoza á las vacantes de escuelas de niñas del distrito universitario. El acto tuvo lugar en la escuela Normal de Maestras.

El señor D. Miguel Moya, ilustrado redactor de *El Liberal*, ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Ponce (Puerto Rico); y el señor Suarez Figueroa, distinguido director de *El Resumen* es uno de los concejales del ayuntamiento de Madrid elegidos el pasado domingo.

Nuestra enhorabuena á los nuevos electos y á nuestros apreciables colegas.

No nos llega la camisa al cuerpo desde que hemos sabido que la fiebre

«dengue» que ha visitado á Sametersburgo, es precursora del Huésped del Ganges, que esta primavera tendrá el mal gusto de visitarnos.

Opinión de distinguidos médicos del Norte de Europa.

¡Siempre serán algunos fabricantes de cognac é importadores de té que trabajen el artículo!

El 20 del corriente se celebra la subasta de la conducción de la correspondencia pública y privada de Castejon á Cervera del río Alhama.

La subasta se efectuará á la una de la tarde en esta Principal y subalterna de Cervera.

Se ha publicado el número 100 de *La Ultima Moda*, que contiene como de costumbre modelos de trajes, abrigos, sombreros y labores de última novedad. El éxito que ha alcanzado esta publicación en los dos años de existencia que cuenta, la ha colocado en tan breve tiempo á la altura de las más importantes de su género. Número suelto 25 céntimos, trimestre, 3 pesetas. Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin y Cia. en Hamburgo**, referente á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

ALCANCE POSTAL

Madrid 2 de Noviembre de 1889.

Las elecciones se han verificado en toda España con tranquilidad excepto en algunas poblaciones. En general han perdido puestos los republicanos y conservadores y han ganado algunos los posibilistas y ministeriales.

Las quejas que en alguna población han hecho los candidatos de oposición, no se creen fundadas porque las autoridades han cumplido con su deber.

—El señor Sagasta fué ayer á ver al señor González que insistió en su dimisión de una manera irrevocable. Como el señor Sagasta no quiere plantear la crisis ahora, se encargará interinamente de la cartera de Hacienda.

También se dice que el presidente del Consejo estuvo ayer á visitar al general Lopez Dominguez, pero estos lo niegan.

Mi opinión es que se han visto en un sitio que no es la casa del ilustre general y que han hablado largamente sobre la reconciliación, á la que no es contrario en absoluto el general. Agradecido al jefe del gobierno por tener la cartera de Guerra el general Chinchilla, verá con gusto cualquier gobierno liberal en que forme parte el señor Gamazo con quien le unen igualdad de ideas en las cuestiones económicas.

Hoy se aseguraba que el día 18 se cerrarían las Cortes pero que el interregno parlamentario solo duraría 10 ó 15 días.

—5 tarde.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	74'80
4 por 100 exterior	75'40
4 por 100 amortizable	89'35
Cubas	106'90
Banco	411'00
Tabacos	107'00
Paris á 8 d/v	4'10
Londres á 90 d/f.	26'01

—5'30 t.—La sesión del Senado ha ofrecido escaso interés habiendo por lo tanto estado completamente desanimada.

El señor ministro de Marina desmintió las noticias referentes á una reunión celebrada por oficiales de Marina.

Dió lectura el ministro de Marina á un telegrama que dá cuenta de este asunto, cuyo telegrama quita toda importancia.

El señor Merelo pregunta si es cierto que se piensan trasladar las fuerzas de infantería que hay en Cadiz. El ministro niega el hecho.

Después de algunas preguntas sin importancia se entra en la orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley pasando el Senado á reunirse en secciones y levantándose la sesión.

7 n.—La madre del señor Canalejas ha fallecido esta tarde, víctima de una penosa enfermedad.

—Han celebrado una estensa conferencia los señores Cánovas marqués de la Habana y Sagasta.

También han celebrado otra conferencia los señores Sagasta y Lopez Dominguez, este último se encuentra en una actitud conciliadora.

7'30.—El señor Castelar ha declarado esta tarde en el salón de conferencias, que se encuentra sumamente satisfecho del resultado de las elecciones municipales y que este resultado confirma que el país no está por los procedimientos revaloracionarios.

—Los rumores de crisis han continuado hoy á la orden del día. Se habla de un ministerio intermedio bajo la presidencia del señor Alonso Martinez. El señor Martinez Campos trabaja en este sentido. Estos trabajos no se cree que lleguen á feliz resultado.

7'30. Como resultado de la conferencia que celebraron los señores Sagasta y Lopez Dominguez, esta tarde se daba como seguro en el salón de cabildos del Congreso, que el ex-ministro de la Guerra se había reconciliado con D. Práxedes, después de acordar en principio el ascenso á Capitán general del jefe de los izquierdistas y el nombramiento del señor Bermudez Reina para la cartera de Guerra, una vez que se plantee decididamente la crisis.

—Hoy se ha recibido en la Alta Cámara una proposición de ley del Sr. Marcoartu, sobre conversión en deuda interior la perpétua de los títulos de las minas de Almadén, que

fué apoyada después por su autor diciendo que el Estado se economizaría 20 millones de pesetas.

—8 n. La esposición que los senadores y diputados á Cortes presentarán al presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, en solicitud de que no se supriman las audiencias de lo criminal, la fundan en que dicha supresión resultaría gravosa al Estado, perjudicial á la administración de justicia y contraria también á los intereses de los pueblos.

La esposición llevará mas de 83 firmas de hombres políticos importantes, contando ya con 31.

—El Sr. Castelar ha celebrado una larga entrevista con el ministro de Ultramar, manifestándose satisfecho por el triunfo alcanzado por el gobierno en las elecciones, si bien lamentándose de lo ocurrido en Huesca, y de la conducta que observaron los fusionistas de la mencionada capital.

El Sr. Castelar habló con mucho desdén de las declaraciones hechas por *La Brújula*, órgano del partido gobernante.

Terminada la conferencia de los señores Castelar y Becerra, el jefe del posibilismo celebró otra con Don Segismundo Moret, á la que se atribuye alguna importancia por relacionarse con los trabajos de reconciliación, de la próxima crisis y de proyecto de sufragio.

Ambos personajes creen que de llevarse á cabo los planes del señor Sagasta, los ministeriales se eternizarán en el poder.

También conferenciaron afectuosamente en los pasillos del Congreso los señores Sagasta y Bosch, sobre el obligado tema de la conciliación.

—El señor Martos no quiere asistir al Congreso. Algunos creen que se retirará de la política.

También se retirará en cuanto se apruebe el proyecto de sufragio, el señor Castelar.

—Las noticias que corren acerca de la crisis son que se limitará á las carteras de Hacienda y Guerra. Para la primera se indica al señor Eguiñor. También suenan los nombres de Montero Rios y Becerra. Para el ministerio de la Guerra se supone á Bermudez Reina.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 4.—1'45 m.

Ayer quedó terminada en el SENADO la interpelación que tantas sesiones ha consumido sin gran provecho para el país. La sesión fué bastante animada, interviniendo en ella republicanos de varias fracciones.

El señor Gonzalez (D. Fernando) recordó á los conservadores los fusilamientos de Far-

nés y les censuró haber promovido este debate cuya utilidad nadie comprende.

Aprueba los procedimientos de fuerza y revolucionarios ante gobiernos como los conservadores que niegan al país todo género de libertades. (El señor Capdepón, desde el banco ministerial protesta).

Censura de un modo enérgico la evolución efectuada por los posibilistas, achacando al señor Castelar haber avivado la discordia entre los republicanos.

El señor Almagro se levantó á defender la política del señor Castelar, cree injusto se apele á los bastardos medios de la conspiración para conquistar las libertades cuando el gobierno promulga leyes que facilitan aquellas.

Leyó en apoyo de lo dicho unas frases del señor Castelar en las que este hombre público considera á la monarquía democrática como fórmula de generación.

El señor Abárzuza negó que la benevolencia de los posibilistas con el actual gobierno, sirva ni pueda tomarse por ninguno como puente para ingresar los hombres que forman aquel en la monarquía.

Madrid 4.—1'45 m.

En el CONGRESO continúa la discusión del proyecto de ley del sufragio. El señor Campo combatió una de las enmiendas presentadas por los conservadores, la cual fué desechada.

El señor Portuondo es seguro combatirá el presupuesto de Guerra.

Madrid 4.—1'45 m.

Por el Consejo de Estado se declara no ha lugar á caducidad de la concesión, línea férrea de Torralba á Soria.

El señor D. Venancio Gonzalez, algo mas aliviado en su padecimiento, saldrá mañana para Málaga.

4 por 100 interior 74'95
4 por 100 amortizable 89'25

EMILIO ALVARADO

Oculista de Valladolid
EX-DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

Permanecerá en Logroño desde el 10 de Noviembre al 10 de Diciembre. **Fonda del Comercio**, de Manuel Alfageme, Muro del Carmen, núm. 9. Durante mi ausencia, queda al frente de la consulta de Valladolid, mi hermano político, el médico D. Adolfo Alvarez.

LOS SEÑORES JOSÉ LOPEZ Y COMPAÑIA

establecidos en Logroño, calle del Mercado, núms. 114 y 116, con el fin de dar salida á las muchas existencias de muebles y sillerías de tapicería que poseen, venden mas barato que ningún otro establecimiento, por que son ellos los constructores de los referidos muebles y no pagan jornal alguno.

Los precios de los muebles son los siguientes:

	Pesetas
Butacas forradas en yute.	25
Medias sillerías Luis XIV, sin talla, en yute.	175
id. id. id. con talla id.	200
id. id. fantasía en blanco.	160
id. id. Luis XIV, con recuadros tallados y copete, y estriados los largueros, pies y frente.	250
Sillerías de guitarra, 6 sillas, 2 butacas y un sofá.	200
Sillerías cuadradas, estilo Zaragoza.	175
Sillería ovalada y moldeada.	250
Armario de luna.	115
Aparador.	75
Entredos.	45
Lavabos.	25
Otros mejores.	45
Mesas de noche, tapa marmol.	12
Cómodas.	35
Mesas ministro, nogal macizo.	100
Otras.	42

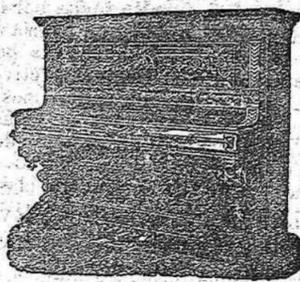
Además tenemos infinidad de sillerías de todas clases á precios arreglados.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

CASA DE CONFIANZA



FUNDADA EN 1859

Viuda de Conrado Garcia é hijo

36-Boulevard de Valencia 36

PAMPLONA,

Pianos y armoniums de las mejores fabricas españolas y extranjeras.

Elegantes pianos de los muy acreditados fabricantes *Chassaigne Frères* que tan buen resultado han dado en esta población «**garantizados**» desde 3.700 reales.—**Pianos españoles** id. id. 3.300.

Venta á plazos por mensualidades.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal
Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

Ostras

FRESCAS

Se venden en el Círculo Logroñés, los sábados y domingos, á 4 reales docena.

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta que sepa leer y escribir.

La curación de la Tisis Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Publica de Paris,

constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, certan los sudores, aizan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

PASTA LUMINOSA

(Nuevo invento con privilegio de invención)

La *Pasta Luminosa* se compone de aglomerados combustibles y su producción diaria es de 300.000 paquetes.

Esta pasta tiene el privilegio de encender el carbón, estufa ó brasero sin humo ni olor alguno.

Un paquete con 12 porciones 10 céntimos.

Único representante al por mayor en esta provincia al que se harán los pedidos.

Santiago Barruso

Ultramarinos—San Blas, 22
LOGROÑO

SE HALLA DE VENTA UN MAGNÍFICO piano nuevo Otto. En esta imprenta informarán.

ALMACEN DE COLONIALES

HIPÓLITO ARZA

Colegio, 36 y 30, y Abades 8
LOGROÑO

Único depósito de los siempre celebrados Chocolates Suizos de P. H. Suchard.

Para Navidad está recibiendo esta casa inmensos surtidos de Pasas de Málaga, Aceitunas Sevillanas, Higos de Fraga y Lepe, Conservas de todas clases, esquisitos Vinos de Champagne, Burdeos, Málaga, Jerez y Licores finos.

En el ramo de Turrones espera las clases mas selectas. Quesos de Roquefort, Gruyere, Nata, Valcarlos, Roncal, Bola y Crema de la Crema.

Hay buenas existencias en los esquisitos Mantecados de Laujar, que se venden á 6 reales libra.

En los demás artículos como Conservas, Azúcares, Cacaos, Canelas, Almendra, Avelana, Fijón; Galletas, Bujías, Legumbres, Arroces, Pimientos molidos, Almidones, Jabón, Aceite, Mantecas, Tocinos, etc. etc. está siempre bien surtida esta casa.

TIENDA, ABADDES 12.

ALMACEN, COLEGIO 36 y 38.

¡Positivas gangas!

En buen estado, se venden, ya en junto ó por separado, los objetos siguientes:

Una carretilla de mano, una caldera de hierro para jabón, otra idem mas pequeña, varios cajones de madera forrados de hierro para id., una mesa mecánica para cortar id., varias mesas, una plataforma-escritorio, una zafra de zinc para aceite, una mesa escritorio de nogal, una cómoda de nogal con aparador, un armario y otros muchos efectos. Se darán baratos. Para tratar, dirigirse á esta Redacción.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS PARA LAS

QUINTAS

Dirección-Gerencia, calle de S. Honorato, núm. 1, esquina á la plaza de S. Jaime. — Barcelona.

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de Junio último para extender en benéfica institución en todo el Reino, admite suscripciones en esta provincia con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles. Además de la positiva economía que la Asociación les reporta, ofrece el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual ley de Reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las mismas.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados

la delegado del Montepío Sr. D. Remigio Vidaurreta, calle Carnicerías, núm. 4, 3.º Logroño.

Grán Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
47188	Premios á M.	300, 200,
		150, 127, 100, 94, 67,
		40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Rvñ. 30—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que nos remitan será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre 1889.

VALENTIN Y CIA.

(Banqueros) Hamburgo (Alemania)

COMPANÍA TRASATLÁNTICA de BARCELONA

Vapores destinados á los servicios del mes de Diciembre 1889

LINEA DE LAS ANTILLAS

Dia 10 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cadiz.»
» 20 de Santander, » «Reina Maria Cristina.»
» 30 de Cádiz, » «Montevideo.»

LINEA DE FILIPINAS

Dia 13 de Barcelona, el vapor «Santo Domingo.»

LINEA DE EUROPA A COLON

Dia 15 de Barcelona, el vapor «San Agustin» y el dia 25 de Vigo

LINEA DE BUENOS-AIRES

Dia 27 de Barcelona, el vapor «Ciudad de Santander» y el 1.º de Enero de Cadiz.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Dia 30 de Cádiz, el vapor «Larache.»

LINEA DE MARRUECOS

Dia 18 de Barcelona, el vapor «Rabat.»

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Domingos, miércoles y viernes.

» de Tanger. Lunes, jueves y sábados.

Para pasajes y fletes, dirigirse al Agente de la Compañía, D. Rufino Mateo, Abades, 14, pral., Logroño.

GRANDES TALLERES de FUNDICION Y MAQUINARIA

DE

Juan Marrodan (hijo)

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

¡MUCHO OJO!

Los legítimos mazapanes de Soto, se venden en la confitería de **Ru-perto Quemada**, hijo del antiguo y acreditado fabricante de Soto de Cameros, D. Juan Herce.

NO EQUIVOCARSE:

PORTALES NUMERO 106
(junto á la Zapatería.)

Panteones

Se venden en el nuevo Cementerio. Para ajuste y precios dirigirse á la calle de los Hierros, 13.—LOGROÑO.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continua vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el dia

En su posesión de Albelda (Logroño) Pídanse catálogos.

SE VENDE en buenas condiciones una mesa escritorio con cuatro pupitres, de nogal, un carro pipero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

SE VENDE UN TILBURI CON Caballo y guarnición para el mismo. En la redacción de este periódico darán razón.

SE VENDE un local destinado á fabrica de aguardientes en el término de la Florida, número 3. Darán razón: Muro del Teatro, número 10, piso principal.

SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO. En esta imprenta arán razón.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

¡La mejor ocasión!!

Para ganar en poco tiempo un capital, con poco trabajo y menos dinero.

Por 250 pesetas se enseña el gran secreto universal, que consiste en hacer jabón, en caldera grande ó pequeña, lo mismo amarillo que blanco ó de pinta, sin que éste queme las manos, resultando al fabricante, próximamente, la arroba á 1 peseta 25 céntimos, ó sea á 11 pesetas los 100 kilogramos. Dirigirse al fabricante **Francisco Ferrer**—Santa Maria, 14—Portugalete (Bilbao). Quien facilitará mas detalles, acompañando sello para la contestación.

ESTABLECIMIENTO

de

SALUSTIANO MARRODAN

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

Caloríferos, desde 6 pesetas en adelante.
Caloríferos, sistema Chubesky, desde 35 ptas.
Tuberías, codos, y todo lo necesario para la instalación de cocinas económicas y caloríferos.
Cocinas económicas, de lo mejor y más barato que se pueda encontrar á la venta.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
LOGROÑO.